

EL COMERCIO DE BOLIVIA

DIARIO DE LA MANANA

Año VI

LA PAZ, martes 14 de Febrero de 1905

No. 1,345

Las mejores tintas para escribir,
marcar ropa y para imprenta

La Librería y Papelería de Falza Nos.

Ha recibido un gran surtido de tintas para escribir fina y de copia: marcas: Stepens, Arnol de Londres, Antoine, Maurin y Hachete de París. — Tinta para marcar ropa. — Tintas para imprenta, distintos colores y embases. — Tinta para sellos. — Goma líquida. — Varios marcos y embases. — Brindador. — Con esta notable composición, se limpia toda clase de manchas de tinta, en papel, seda, lana, etc., etc., con la mayor facilidad.

Subscripciones

A Caras y Caretas, El Pulgarito, Pebe y La Prensa de Buenos Aires.

LA PAZ—BOLIVIA.

1343 15v

TORMENTOS OCASIONADOS

POREL

Reumatismo.



El Remedio para el Reumatismo cura el reumatismo con tanta seguridad como el agua corrige la sed al sediento. (No importa cuál es el órgano reumático o si trata de reumatismo agudo o muscular. — Dr. MUNYON.

El REMEDIO del Dr. MUNYON para el REUMATISMO, alivia desde luego y cura eficazmente en uno ó dos días cualquiera afección reumática en los brazos, piernas, espalda y cualquier parte del cuerpo. Obra además como tónico nervioso y de estómago. Precio: Bs. 1.50.

El REMEDIO del Dr. MUNYON para los Dolores de CABEZA los corrige en tres minutos, sea cual fuere su causa. Precio: Bs. 1.50.

El Remedio del Dr. MUNYON para el CATARRO, jamás falla. Precio: Bs. 1.50.

El REMEDIO del Dr. MUNYON para la NEURALGIA cura los dolores de la cara, de la ciática y de la afección neurálgica. Precio: Bs. 1.50.

El Dr. MUNYON tiene 157 REMEDIOS EXPERIMENTADOS PARA 57 ENFERMEDADES DISTINTAS. Con todos al módico precio de Bs. 1.50.

Pídase la "Guía de la Salud" que se envía libre de todo gasto.

De venta en todas las boticas de la "Unión Farmacéutica Paceña", á saber: Botica de los Incas — Farmacia Central — Nueva Oficina de Farmacia — Botica Paceña — Botica de San Sebastian — Botica Boliviana.

EN ORURO: Antonio Alba-López, Calle Bolívar en la Botica Inglesa, en la Farmacia Nacional y en todas las demás farmacias.

En Cochabamba: Castelfor Quiroga, Ubaldo Anzo.

Los pedidos de provincias ó departamentos deben hacerse directamente á Chirgwin Bros y Ca., La Paz, Casilla 401. — Concesionarios para Bolivia.

Guzmán, Schmidt & C

Agentes comisionistas

En el Guanyay-Wito-Ponte.

Empresarios de balsas y botes.

Hacen la Carrera de Mapiri á Rurrenabaque.

Ofrecen sus servicios á los viajeros y comerciantes del Beni, para el transporte de cargas y pasajeros bajo sombra, con bastante cuidado y precauciones.

Reciben cargas en el Guanyay para su despacho á Rurrenabaque, bajo una pequeña comisión, para lo cual cuentan con almacenes bien arreglados para evitar humedad.

La navegación quedará abierta el próximo mes de Abril.

Para pormenores, dirigirse á los mismos.

á Mapiri y Guanay.

1332 3m

Febrero 2 de 1905.

Máquinas de escribir

Y todos sus útiles y accesorios
ofrecen á precios módicos

De Notta & Ca.

La Paz — (Bolivia)

Crespo & Gutiérrez Guerra

Ingavi 19-21. Teléfono 96. 41. Casilla de Correo 96. 282

Encargados del BANCO HIPOTECARIO NACIONAL.

Apoderados Generales de los señores:

DAUELSBERG SCHUBERING & CO.

COMPRAN — Y — VENDEN

Letras Hipotecarias

Acciones de Banco

Bonos del Estado (1905)

Oro y Plata Sellada extranjera

Billetes extranjeros

Letras de Cambio y Giros Telegráficos, sobre:

Londres—París—Hamburgo—Nueva York—Puenos Aires—Santiago

—Valparaíso—Antofagasta—Iquique—Lima—Arequipa—Mollendo.

Compran Productos de Exportación

Reciben Depósitos á la Vista y á Plazo.

SOBRE DEPÓSITOS Á LA VISTA, PAGAN EL INTERÉS ANUAL DE 5%. DANLO EN GARANTÍA LETRAS HIPOTECARIAS Ó ACCIONES DE BANCO. POR UN VALOR IGUAL AL DEPOSITADO.

Cuentas Corrientes, facilitando al cliente la respectiva Libreta para sus depósitos y el talonario de Cheques para sus giros.

Se encargan de cobranzas en el Extranjero ó en el Interior de la República.

AGENTES en—

Londres—

París—

Hamburgo—

Buenos Aires—

Santiago—

Valparaíso—

Iquique—

Antofagasta—

Lima—

Arequipa—

Mollendo—

Cochabamba—

Oruro—

id

Señores Fredk Huth & Co.

id Fould & Cie.

id Oettinger Gebrüder

Banco de Londres y Río de la Plata

id de Chile

id Alemán Transatlántico

id Español-Italiano

id Alemán Transatlántico

Señores Daueisberg Schubering & Co.

Banco del Perú y Londres

id del Perú y Londres

Señores Daueisberg Schubering & Co.

Banco Hipotecario Nacional

id Industrial

Señor Enrique Gutiérrez



CONSULTORIO DENTAL

DEL

Doctor J. Luis Garza.

Graduado en las Universidades de Filadelfia, (E. E. U.

U. de Norte América, y La Paz, Bolivia).

Ofrece al público sus servicios profesionales en su

Consultorio: Plaza de La Ley.

Consultas de 8 y media á 11, a. m., y de 1 á 5, p. m.

Teléfono 109. Correo 128.

Ferrocarril Decauville

de 40 Cm. de troche

CON

6 carros para diferentes transportes

300 metros de vía.

Útiles, arneses y herramientas precisas para su uso.

Tienen en venta

F. Gusicanqui & Ca.

Suela de Santa Cruz

Marca Torres

Venden Silva Moscoso & Ca.

74

Yanacocha

76

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, FEBRERO 14 DE 1905

POR POTOSÍ

Refiriéndose al camino carretero de Uyuni á Potosí, un periódico de esta última ciudad, hace algunas observaciones dignas de ser tomadas en cuenta. Las recogemos, en nuestro empeño de servir los intereses generales de la República, á fin de darles mayor publicidad y llevarlas al conocimiento del Gobierno.

"Asunto, dice el periódico potosino, que desde tiempo atrás viene preocupando á la opinión pública, no solo de Potosí y Uyuni, sino también á la de los pueblos circunvecinos, es el camino carretero que une estos dos puntos comerciales."

Recordando á la inspección practicada por el ingeniero Vaudry expresa "que no dejó satisfecho al Gobierno, quien para hacer la recepción de la obra y entregarla al servicio público, mandó hacer una nueva inspección, encomendada al ingeniero don Eudoro Calbimonte."

Manifiesta que este señor halla:

Que el camino, sin ser una obra perfecta, es relativamente bueno, aunque hay partes muy arenosas y gradientes del 8 al 11 %, que son susceptibles de rectificación con un gasto de 12 á 15,000 Bs.;

Que varios de los defectos notados por el ingeniero Vaudry, han sido ya corregidos por el contratista Calvo;

Que el establecimiento de cuadrillas para el arreglo constante del camino, es necesario;

Que es indispensable establecer postas en los puntos de Pachantiri, Agua de Castilla y Saka-Saka, y; por último, que es de importancia ordenar el ensanche de la vía en varios puntos, para dar comodidad al tráfico de rodados.

Agrega la hoja potosina:

"Además, se comprende que hay urgencia de establecer las postas, pues si bien el camino se halla perfectamente transitable, no hay empresa de rodados que se atreva á explotar el transporte de carga por la falta de recursos y en especial de forraje. De ahí la alza de fletes y carestía de medios de transporte que ocasiona la inmensa acumulación de carga en Uyuni y Potosí, en cuyas plazas se encuentran detenidos miles de toneladas de carga, sin transporter desde hace más de seis meses."

Termina el escritor, estableciendo conclusiones, con las que están en perfecto acuerdo y que hacen ver, que el Ferrocarril de Uyuni á Potosí, se impone y es de urgente necesidad llevarlo á cabo pronto.

Estudiándose actualmente las diversas vías férreas que ha de construirse, no convendría hacer gastos demasiado fuertes en el camino carretero; y sería preferible emplear el dinero y la mayor actividad posible, en la inmediata construcción de esa línea que podría hacerse simultáneamente con la de Viacha á Oruro.

He aquí las conclusiones á que nos referimos arriba:

"El hecho incontestable es que Potosí se ahoga dentro de sus serranías, por la falta de vías de comunicación; la inmensa dificultad que hoy existe en los transportes, tiene por principal causa el notable aumento de su producción exportable y consiguientemente el consumo, sin que las árrías y rodados hayan aumentado en nada. Al paso que vamos cada día será peor, pues á pesar de la paralización de la Ribera por un lapso de más de dos meses, los stoks de carga en Uyuni, Potosí y Challapata, no han disminuido en más de un 10%; y será más alarmante la situación si se considera lo que producirán nada más que los veinte y tantos ingenios que funcionan en la Rivera, fuera de tantísimos trabajos que hay en el cerro rico y en todos los alrededores de Potosí.

El remedio único y eficaz para salvar pronto y definitivamente nuestra situación, es el ferrocarril; único medio que hará cambiar la faz industrial y económica de este pedazo de Bolivia.

Reconocemos la importancia que tienen otras líneas en el territorio de la República, pero no dudamos que la de Potosí está por sobre todas, y sinó véase lo que sobre el dátilar dice el notable geólogo Mr. Dereims, quien ha permanecido mucho tiempo aquí haciendo estudios, no ha pasado como otros en vertiginosa carrera recorriendo las calles de la ciudad en 24 horas. Dice Mr. Dereims en la carta que en otra sección publicamos.

«Pero, los alrededores de Potosí son sin duda los más interesantes desde el punto de vista científico y tal vez los más ricos de todo Bolivia, consid. rándolos industrialmente. El cerro de Potosí está cubierto por supciones de granitos y microgranulitas que abarcan hasta cuatro y cinco leguas de distancia. Esta formación cuyo eje ó chimenea de salida, debe estar vecina al Cerro de Potosí, si no es el mismo cerro, ha venido con gran cantidad de vapores metálicos que han impregnado todas las rocas vecinas.

«Reacciones químicas lentas, pero continuas, que se han producido durante millares de siglos, han dado los siguientes productos en el Cerro de Potosí:

«I.—Plata nativa, casi siempre superficial, y desde mucho tiempo atrás explotada por los españoles.

«II.—Los cloruros de plata, superficiales, y los sulfuros de plata a profundidad.

«III.—El estaño, activamente explotado en nuestros días y que constituye uno de los productos exportados de más importancia para Bolivia.

«Pero el estaño no es sólo. El cobre lo acompaña frecuentemente, y los alrededores de Vitichi y de San Lucas, me han mostrado yacimientos de cobre que podrán ser explotados más tarde, cuando los trasportes sean menos costosos. Actualmente el estaño, á causa de su valor comercial, es el único que puede ser explotado y los ESTABLECIMIENTOS METALÚRGICOS DE POTOSÍ SE PUEDEN CONTAR ENTRE LOS MÁS IMPORTANTES DE BOLIVIA Y DEL MUNDO ENTERO.

«Los minerales de estaño se encuentran siempre en el devoniano bien desarrollado en Potosí y sus alrededores. Este devoniano está algunas veces cubierto por el carbonífero marino, señalado por primera vez por d'Orbigny en el pueblo de Santa Lucia, donde es muy rico en fósiles; pero siempre carbonífero marino, sin capas de hulla.

«La formación microgranulítica de Potosí, se extiende hacia el S. O. en la dirección de Porco; las minas de esta localidad dan frecuentemente hermosos ejemplares de plata nativa, de liza y de roslie; pero las vetas argentíferas son discontinuas y muy irregulares y los filones estériles son más ricos y más continuos.»

CABLEGRAMAS

Servicio especial para
EL COMERCIO DE BOLIVIA
[VIA GALVESTON]

PERU

LOS VOLUNTARIOS DE TARAPACA

Lima, 13.—Han llegado á esta capital cuarenta y dos voluntarios procedentes de Tarapacá, para servir en el ejército. Fueron entusiastamente recibidos por el pueblo.

INAUGURACION DE UNA IMAGEN

Gran pompa ha revestido el acto de la imagen de la virgen del Morro, en el solar de Chorrillos.

EL MUELLE DE MOLLENDU

Se ha publicado el contrato celebrado por el Gobierno con la Peruvian Corporation, para la explotación del muelle de Mollendo.

EN HONOR DE LOS MARINOS DEL

«FALKE»

En el Club Alemán se ha dado un sun tuoso baile en honor de los marinos del crucero alemán «Falke».

BAILE EN CHORRILLOS

En el Casino de Chorrillos se ha dado el primer baile de la temporada.

BANQUETE

El alcalde de esta capital ha ofrecido un banquete al Prefecto.

ESPAÑA

LA REORGANIZACION DE LAS POLICIAS

Madrid, 13.—El Ministerio de la Gobernación estudia en la actualidad un proyecto para la reorganización de las policías españolas. Se cree que se aumentarán éstas en Barcelona.

FRANCIA

MANIOBRAS MILITARES

REALIZACION DE UN DUELO

ENCUENTRO DE UNA BOMBA

París, 13.—Anúnciase que en breve se efectuarán grandes maniobras militares en el Este de Francia.

—Se han batido en duelo el periodista Mr. Calmette, Director de «Le Figaro» y el coronel Jacquot, saliendo ambos ileso.

—En Meaux ha sido hallada una bomba de dinamita, puesta con propósitos siniestros.

ITALIA

EL INSTITUTO AGRICOLA

FELICITACIONES A VICTOR MANUEL

Roma, 13.—El emperador Francisco José de Austria y el presidente de Francia Mr. Loubet, han enviado sus felicitaciones al rey Victor Manuel II, por haber establecido el Instituto Agrícola. Este ha contestado diciéndoles que contaba con la cooperación del ministro señor Titoni, y la Cámara de Diputados.

TRATADO CON EL ECUADOR

El Gobierno ha concluido un tratado de comercio con la república del Ecuador.

ALEMANIA

LOS MINEROS HUELGISTAS

Berlin, 13.—Continúa la huelga de mineros en Essen. Muchos de éstos que se hallan desocupados, no han sido admitidos en las fábricas, por haber tenido participación en la huelga.

RUSIA

EL MOVIMIENTO PULAR

DETALLES VARIOS

San Petersburgo, 13.—Los desórdenes provocados por los obreros huelgistas, siguen tomando incremento, en Varsovia. La policía hace toda clase de esfuerzos para dominar los desórdenes.

—Los diarios ingleses dicen que el prefecto de policía de San Petersburgo ha ordenado el registro del domicilio particular del ministro de Witte, hallándose papeles importantes.

—El hijo del conde León Tolstoy ha realizado una entrevista con el czar Nicolás, quien le aseguró que se hallaba preocupado del estudio de la cuestión obrera y que convocará a una asamblea de representantes del pueblo.

—En Kharkoff se han declarado en huelga los obreros de las usinas de locomotoras.

LA GUERRA RUSO JAPONESA

NESA

EN LA BAHIA DE TALIAN WAN

LA FORTIFICACION DE PORT ARTHUR

Londres, 13.—Anúnciase que los japoneses han comenzado á colocar minas submarinas en la bahía de Talian-wan, realizando varias obras de fortificación.

Igualmente se anuncia que se activa la construcción de fuertes en Port Arthur, así como la aglomeración de materiales de guerra y viveres.

En breve se comenzarán iguales trabajos en varios puertos de la península de Liau Tung.

LAS OPERACIONES EN LA MANCHURIA

EL GENERAL NODGI

LAS TENDENCIAS DE KAMIMURA

Londres, 13.—Comunican de Tokio que el general Nodgi ha asumido el mando de la extrema derecha del ejército japonés que opera en la Manchuria, con objeto de contener el avance ruso.

La línea japonesa ha quedado convenientemente reforzada con las tropas procedentes de Port Arthur.

—El almirante Kamimura comunica á su Gobierno que tiene el propósito de cortar las comunicaciones de los rusos del Norte con Vladivostok.

EL NUMERO DE HERIDOS JAPONESES

Tokio, 13.—Se calcula en 140 000 el número total de heridos y enfermos japoneses existentes tanto en la Manchuria como en los hospitales del Japón.

ENVIO DE PROVISIONES

Londres, 13.—Anúnciase haber zarpa do de un puerto ruso 16 buques, cargando abundantes provisiones para las escuadras que deben operar en los mares de Oriente.

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

SUS PRINCIPALES BASES

París, 13.—El «Journal» de esta capital dice que se han iniciado ya entre varias potencias europeas las gestiones para las negociaciones de paz entre Rusia y el Japón. La principal dificultad con que en la actualidad se tropieza, parece que es la indemnización que correspondería pagar á Rusia.

Se asegura que el Japón estaría dispuesto á firmar este tratado, siempre que lograra garantizar que Rusia no lo atacaría en un período de veinte años.

Por este tratado, el Japón devolvería el territorio de la Manchuria á la China, quedándose indefinidamente en posesión de Port Arthur.

Se asegura que el Gobierno de Rusia no ha contestado todavía á las proposiciones que se le han presentado.

LA POSICION DE CHUANCHICHAU

Londres, 13.—Anúnciase que los japoneses han tomado después de un sangriento combate, la altura denominada Chuanchichau.

—Los rusos continúan bombardeando de una manera incansable el centro y la izquierda japoneses.

LA ESCUADRA DEL BALTICO

Los diarios de ayer publican en Londres, la noticia de que el Gobernador alemán de Zanzibar, tiene el propósito de hacer desaparecer á los cruceros rusos la costa de dicha isla.

CHILE

LA CRISIS MINISTERIAL

Santiago, 13.—Se han desvanecido los temores que han circulado últimamente, acerca de una crisis ministerial.

LOS REVOLUCIONARIOS ARGENTINOS

Se encuentran aún en prisión los revolucionarios argentinos refugiados en esta capital.

Se asegura que se necesitará de una declaración judicial para devolver el dinero tomado por éstos de un Banco de su país.

LOS FONDOS DE LA CONVERSION

La suma de un millón cien mil pesos que existen en Londres como fondos de conversión, será colocada en varios bancos alemanes á interés, completándose á 38 millones. Esta suma ganará un tres y medio por ciento y se capitalizará anualmente.

DIVERSAS NOTICIAS

El señor William Henkens ha sido nombrado cónsul de Chile en Portland.

—El Presidente de la República en su viaje á las provincias del Norte, se dice que tratará con interés sobre la cuestión de Tacna y Arica, conferenciando con los más conspicuos habitantes de dichas poblaciones, especialmente con los comerciantes extranjeros interesados en la construcción del ferrocarril de Arica á La Paz.

—Se ha adoptado para el servicio de los buques el invento de Capovilla, consistente en dar rumbo eléctrico á los tubos lanza torpedos.

—Se anuncia que el Ministerio de Marina establecerá un curso especial de artillería lanza torpedos á bordo del navío Esmeralda, en el que recibirán instrucción los guardia marinas.

—Se ha destituido de su cargo al señor Anda profesor de dibujo del Liceo de Tacna.

—El diario «El Mercurio» dice que se trasladó á Arica un buque ponton sanitario.

—El Juez Mendoza ha negado la extradición del doctor Lencina Romero y otros argentinos refugiados en esta capital, por ser conexo el delito de extracción de dinero de un Banco Argentino con el delito de rebelión.

El gobierno ha ordenado al Fisco apelar de dicha disposición.

Los procesos se tramitan á este respecto con mucha actividad y los periódicos piden que se haga justicia, pero que no se ejerciten venganzas por que ese país está completamente tranquilizado.

ESTADOS UNIDOS

LA ADMINISTRACION DE ADUANAS EN SANTO DOMINGO

New York 13.—Se tiene conocimiento de que las autoridades de los puertos de Monte Crisó y Santo Domingo han aceptado la admisión de tracción por los Estados Unidos de sus respectivas Aduanas.

EL ARBITRAJE CON EL JAPON

Se ha firmado un tratado de arbitraje entre Estados Unidos y el Japón.

NOTAS BRASILEÑAS

LA NUEVA POLÍTICA INTERNACIONAL

APLICACION DE LOS FUTUROS ARMAMENTOS

Los arreglos con el Perú

NUEVA POLÍTICA EXTERIOR

(De «La Prensa» de Buenos Aires)

Los diarios brasileños ayer recibidos se ocupan pre eminentemente de las cuestiones de política internacional y de la reorganización de los elementos bélicos de ese país que ha decretado el Congreso y que el Poder Ejecutivo se ocupa de realizar.

O Paiz, el diario de Quintino Bocayua, califica la iniciativa de reorganizar el ejército y armada, de verdadero renacimiento de la vida de la nación para la política exterior.

Describe aquel importante diario, en estos términos, la situación del Brasil en los últimos tiempos:

«Durante muchos años, después de un incontestable predominio moral y político en el continente, vivimos totalmente desprocurados de las cuestiones externas, encerrados dentro de nuestras fronteras como entre altas murallas de una fortaleza. Toda nuestra actividad diplomática se limitaba, por así decirlo, á escuchar las reclamaciones, más ó menos amistosas y frecuentemente infundadas, que los ministros extranjeros, en defensa ó interés de sus connacionales, se dignaban formular ante el Gobierno.»

La pintura de la atonía que reina en las relaciones exteriores durante ese largo período, la describe el colega y la disculpa con la lucha interior de los partidos, la defensa de las instituciones recientemente proclamadas y el malestar económico que habrá necesidad urgente de combatir, y continúa:

«El Gobierno actual encontró al Brasil virtualmente despojado de su antigua posición en el continente; por tanto tiempo se había alejado de la vida de las naciones, que su opinión y su voto poco pesaban y no se hacían siquiera sentir.

En el conjunto tan complejo de trabajos á que se dedica el Gobierno actual, se destaca admirablemente el eminente director de nuestra política externa. Un pensamiento general dominó toda la acción gubernamental, orientándola en el sentido de dar á nuestra actividad diplomática el impulso de que ella carece para afirmar nuestra influencia, no con la pretensión de establecer ó de mantener la hegemonía del continente, que sería una aspiración inocente, sino con el deseo legítimo de hacer valer nuestra cultura, nuestra civilización, ó nuestro adelanto moral en beneficio de la paz y prosperidad general del continente, que por la fatalidad de las circunstancias está en gran parte á cargo nuestro.»

Enumera después O Paiz, las aplicaciones energías que de su nueva política ha hecho ya el Gobierno en los asuntos del Acre, con Bolivia y el Perú.

Finaliza el artículo de O Paiz, con estas frases referentes á la creación de una embajada en los Estados Unidos que ha acordado el Gobierno brasileño:

«El acto excepcional de la creación recíproca de embajadas, las primeras en América, es el resultado brillantísimo de la exactitud de su modo de ver, y representa para el continente la disipación de todos esos temores fantásticos: es una garantía eficaz de que no triunfarán fácilmente los ataques indebidamente injustificados con que el solo abuso de la fuerza se quería hacer sentir.—La entente cordiale, que así se establece entre las dos grandes naciones de América, le asigna una nueva faz de vida fecunda en beneficios de todo genero, que el Brasil deberá al grande espíritu que en buena hora asumió la responsabilidad, no de dirigir, sino de crear su política exterior.»

CONDICIONES Y DESTINO DE LA FUTURA

ESCUADRA

Como se comprende, es materia de

graves preocupaciones, la calidad de buques de guerra que más conviene al Brasil para cuando estén terminados los veintiocho que el Congreso ha mandado construir.

El órgano oficial *A Tribuna* consagra á ese tema un largo artículo motivado por el consejo que dió Mr. Lockroy, en París, al ministro brasileño, de que adquiriesen cañoneras, torpederas y submarinos con preferencia á otros buques, por ser aquellos más eficaces para la defensa de las costas.

El colega citado estudia el poder ofensivo de esos buques menores, hace un breve examen de su funcionamiento en la guerra ruso japonesa, y se pronuncia en la forma siguiente:

La armada defensiva que nos aconseja el señor Lockroy no está de acuerdo con el pensamiento de nuestra política exterior; no obedece á nuestra preparación de defensa de costas, y limita nuestra acción á la exclusiva guarda de nuestro litoral, el que al ser atacado nos cerceña la acción y facilita el bloqueo efectivo de nuestros puertos, impidiéndonos hasta poder mantener en Sud América el lugar que nos corresponde.

No es al papel de ermitaño,—agrega,—al que aspira el Brasil en la convivencia universal y si sus inclinaciones son pacíficas y de orden sus sentimientos, sabe también que es necesario estar preparado para la inmediata defensa de sus grandes intereses, lo cual reposa en su efectivo poder naval.

No nos anima ningún sentimiento agresivo, pero no por eso dejamos de conocer los elementos que nos son indispensables para el mantenimiento de nuestra libertad de acción en el gran campo de las actividades mundiales. Por eso nos preparamos con una fuerza naval constituida en su esencia por los elementos principales de una organización moderna. Nuestro programa se basa en la fuerza efectiva de las unidades acorazadas, auxiliadas por la acción de las torpederas y nada puede ser más simple, ni más racional.

DIFICULTADES DEDLOMATICAS

La cuestión de límites que ventilan actualmente los gobiernos del Brasil y del Perú, no se aclara. Por el contrario, pudiéramos decir que cada día es aquella más delicada.

En el acuerdo provisional, firmado en 12 de Julio del pasado año, entre ambos gobiernos, por el que se neutralizó la zona litigiosa hasta la terminación del *modus vivendi*, quedó establecido que la discusión diplomática, para un acuerdo directo sobre la fijación de los límites entre el Perú y el Brasil comenzaría el 1.º de Agosto y se cerraría el 31 de Diciembre de ese año.

Ambos gobiernos declararon en ese tratado, su sincero propósito de recurrir á algunos de los otros medios de resolver amigablemente los litigios internacionales, esto es, á los buenos oficios, ó á la mediación de un gobierno amigo, ó á la decisión de un árbitro, si dentro del indicado plazo ó en el de las prórrogas en que puedan convenir, no consiguiésem un acuerdo directo ó satisfactorio.

El ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, baron de Rio Branco, y el del Perú, doctor Guillermo A. Seoane,—experto diplomático, conocido desde hace muchos años en el Brasil, como en el Río de la Plata,—han venido celebrando conferencias durante el plazo indicado, y llegó el 31 de Diciembre sin que hubiesen arribado á una fórmula de arreglo.

Entonces se convino en prorrogar el plazo para que las cancillerías procuraran el acuerdo directo, hasta el 31 de Mayo del corriente año.

Aunque el doctor Seoane no ha hecho públicas sus impresiones sobre las causas que han determinado el que no hayan convenido nada en las conferencias diplomáticas, se ha manifestado por quienes creen saberlo, que aquél ha perdido toda esperanza en el éxito de aquellas. A confirmar tal versión, vendría la noticia trasmitida de Río de Janeiro, de que el doctor Seoane ha pedido á su gobierno una licencia de seis meses; es decir, por un plazo mayor que el de prórroga que se ha señalado para poner término á la nueva gestión diplomática.

Tal hecho indicaría, por lo menos, el propósito del doctor Seoane de no intervenir más en los arreglos directos que inútilmente se han buscado hasta ahora.

LOS PACTOS DE MAYO

LA LUZ DE LOS DOCUMENTOS RESERVADOS

EFFECTOS EN LA OPINION SUDAMERICANA

El Perú y la cuestión del pacífico

(De "La Prensa de Buenos Aires")

La publicación que acaba de hacer el gobierno argentino de la memoria de la legación en Chile correspondiente al año de 1902, ha permitido que sean conocidos por los pueblos del Pacífico todos los detalles de la tramitación diplomática a que se puso término con los pactos de Mayo de 1902.

La impresión que tales documentos han producido en aquellos pueblos, es muy diversa; mientras la prensa chilena los reproduce con fruición, para ponderar una vez más su triunfo; los órganos del Perú, lejos de participar de esas satisfacciones, señalan con amargura ese nuevo trasiego de la cancillería argentina llamado a tener triste repercusión en el Pacífico.

El Tiempo, importante diario de Lima, reproduce gran parte de los documentos de la negociación del protocolo entre Chile y la Argentina, —dice, —cual perdió esta última ocasión, —dice, —la legítima hegemonía política que tenía en el continente."

El Tiempo, al llevar a cabo esas reproducciones de la memoria del doctor Terry, dice que lo hace "a grandes rasgos y prescindiendo de comentarios que podrían lastimar la susceptibilidad de un pueblo con el cual nos ligan preciosísimos vínculos," pues entiende que "el plenipotenciario señor Terry inspirado como Rawson en 1873 por el ansia de paz, no alcanzó a comprender que dos años más tarde, a la sombra del renuncio argentino, Chile consumaría en la forma pacífica, legítima, de mutuo consenso que representa el tratado chileno-boliviano de hace dos meses, la conquista comercial y política de Bolivia y las demás vejigas que a juicio del Gobierno argentino podían convertirlo en un PELIGRO para ese país."

Para justificar el juicio que formula, El Tiempo reproduce varios documentos que llevan la firma y contienen las opiniones del Presidente General Roca, Vicepresidente doctor Urburu, Ministro de Relaciones Exteriores doctor González y diplomático en Chile doctor Terry, en los que se demuestra como gradualmente a las pretensiones de la cancillería chilena, hasta firmar el pacto que tanto ambicionara sobre la prescindiencia argentina en las cuestiones del Pacífico; con una declaración que los mismos gobernantes resistían al principio y que después suscribieron en la forma que el público conoce.

La glosa de tales documentos da motivo a El Tiempo para hacer comentarios sobre la actuación de los hombres que tienen la responsabilidad de ese negociado, —que no contó con el beneplácito de la opinión argentina no encañada a la vida oficial, —y condena su juicio sobre las conveniencias que para la Argentina y sus hermanas del Pacífico han traído los pactos de Mayo, en los siguientes párrafos:

Por tercera vez —en esta ocasión la venida como reza el adagio— la República Argentina resulta sacrificada a la improvisación y a la miopia de sus hombres políticos. La soga malhadada de Rawson volvió a levantarse. El plenipotenciario señor Terry no alcanzó a darse cuenta de lo que representaban las cláusulas y declaraciones por el estatutos.

Un profundo desencanto domina, pues, el espíritu al leer estas cosas. Una nación, donde a la par de sus exuberancias económicas y sociales, florece el ingenio y se desenvuelve el criterio, no alcanzaba a mirar un par de años delante, no sabía apercibirse de que una vez anulada y finiquitada la influencia y la intervención argentina, Bolivia debería sumamente el cuello a la imposición chilena y se entregaría a esa dominación mercantil y política de sus enemigos de ayer; que al Perú se le echarían encima otras dificultades y riesgos y que una vez consolidada así la conquista pacífica que Chile, había perseguido y que la Argentina le impedía realizar por las armas, el poder de ese pueblo chileno, de ese pueblo cuyo ensanche y poderío robaba el sueño al del Pacífico, se volvía incontrastable.

Lo mismo había acontecido con Rawson en 1873. El talentoso hombre público comprendió que el triunfo y el poder argentino eran obra de la paz y del tiempo, y exclamaba con acento dramático: "La paz, por Dios la paz a todo trance." Pero la paz no es siempre la neutralidad y la aquiescencia. A todo despojo, y la guerra de 1879 vino a probar a los compatriotas del Inge, no político que para conservar la paz al lado de Chile no bastaba dejarle voraz quietamente sus presas; era también indispensable prepararse a la guerra.

El plenipotenciario señor Terry y sus altos e influentes amigos de allá, han olvidado en absoluto el ejemplo, y confundiendo, como Rawson, la cor-

dialdad de una hora cualquiera de la vida moral de los pueblos, con los ideales, las tendencias y aspiraciones de cada raza, no han visto que como ahora está sucediendo, cuando Chile asienta definitivamente su planta en Bolivia, y Arica le perteneciera prácticamente, la supremacía y el poder argentino quedaban convertidos en una simple quimera.

En hora infausta salen, pues, a luz los documentos del gobierno del Plata. Ellos vienen a servir de epíteto a la influencia que alguna vez tuvo y se dejó arrancar sin saberlo, en los destinos del continente.

AVISOS NUEVOS

Aviso.

Se pone en conocimiento del público que desde la fecha ha quedado establecida la Gran Lavandería Española en la Calle Murillo No. 172 de esta ciudad: Cumplimiento, y esmerada puntualidad, precios módicos.

Se encargará también de limpiar ternos de ropa.

La Paz, Febrero 6 de 1905.

El Proprietario

SE ALQUILA

Una casa cómoda en la calle Colón, No. 111, a una cuadra de la plaza principal con agua propia.

También se vende un piano nuevo de muy buenas voces y muebles para salón, dormitorio y comedor.

Pormenores en la misma casa.

1344 1m

Se alquila

Expléndido almacén y depósitos en la Calle Recreo, frente a los «Sagrados Corazones».

Referencias: Recreo 77.

1309 30v

Despedida

ROBERTO A. DE LA QUINTANA, no habiendo podido despedirse personalmente de las personas que le han honrado en su amistad, les pide órdenes a la ciudad de Potosí donde tendrá el agrado de cumplirlas.

La Paz, 12 de Febrero de 1905.

1345 3v.

En alquiler

Se ofrece un departamento que consta de seis habitaciones grandes y ventiladas, propio para oficinas ó depósito de mercaderías.

Referencias en la misma casa, calle Yanacocha, No. 130.

1345 6v

Edicto.

El doctor Teobaldo Velasco, Juez Instructor 3º de la Capital, etc.

Por auto de la fecha ha señalado el día 16 de los corrientes, hora una p. m., para el remase de la finca Montelirio, sita en el cantón Lambate, de la provincia de Sur Yungas, y propia del señor Federico Alarcón y su hijo, por la base de Bs. 30.757, rebajada que ha sido la 3ª décima de su tasación pericial.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del actuario que suscribe.

La Paz, Febrero 13 de 1905.

P. O. del S. J. I.

Andrés Sotomayor

1345 3v

Despedida

Enrique Stagnaro, no habiendo podido despedirse personalmente, por la premura de su viaje, suplica a sus amigos, le dispensen la falta y le impartan órdenes para lo que, donde tendrá el agrado de cumplirlas.

1345 3v

DESPEDIDA

Fernán Cusicanqui, señora e hija, pide disculpas a sus amistades: por no haberse despedido personalmente y esperan sus órdenes en Mollendo.

DESPEDIDA

Argela S. v. de Paz, ruega a sus relaciones le disculpen por no haberles pedido órdenes personalmente,



Expresión de gracias.

La familia de la que fué

Isabel I. de Aldehaz

Trábase su agradecimiento a todas las personas que formaron parte del cortejo fúnebre que condujo los restos de la extinta al Cementerio.

Aclaración

Por existir otra persona de mi mismo nombre y apellido, prevengo al público, que desde la fecha firmaré como sigue, agregándole el apellido de mi madre:

Luis Pérez Espinoza.

Chulumani, Febrero 13 de 1905.

1345 5v

EL DIA

CORRIENDO A LOS CORREGIDORES

El Ministerio de Gobierno ha dirigido la acertada circular, que a continuación publicamos, que tiene al recto ejercicio de las funciones subalternas, pero muy importantes de los Corregidores.

Colocados esos funcionarios en contacto inmediato con los indígenas, ejercen sobre ellos una influencia decisiva, de la que se sirven regularmente, por desgracia, para satisfacer sus personales y la comisión de graves y frecuentes abusos, que es indispensable estirpar.

El señor Ministro de Gobierno parece haberse penetrado de la necesidad de levantar las funciones de los Corregidores, de reprimir los abusos de éstos y de someterlos al recto desempeño de sus funciones.

Hay al respecto mucho que hacer y la circular número 71 es, sin duda, el principio de la serie de medidas que proyecta el Ministerio de Gobierno para obligar a los Corregidores a desempeñar sus funciones correctas y legalmente.

Circular N° 71.

La Paz, 8 de Febrero de 1905.

Al señor Prefecto del Departamento de.....

Señor: Diversas reclamaciones formuladas por la prensa y por los particulares revelan una deplorable relajación en la conducta funcional de algunos Corregidores, que cometen abusos frecuentes en el ejercicio de sus cargos, principalmente en la raza indígena, obligándola a servicios forzados y otras cargas odiosas para beneficio personal de dichas autoridades.

No puede el Gobierno ver con indiferencia estos punibles actos y en esa virtud, el Ministerio de mi cargo dispone que se sirva usted circular a los Subprefectos de su dependencia la terminante orden de que eleven, a la brevedad posible, un informe prolijo y nominal acerca de la conducta funcional de los Corregidores de su dependencia y de las denuncias fundadas que hubiesen ocasionado en el desempeño de sus cargos.

Es entendido que esta información debe tomarse sin perjuicio de continuar con la organización de procesos que anteriormente se hubiesen iniciado contra algunos de dichos funcionarios, datos que servirán de oportuno auxilio para los fines de la presente circular.

La comprobación de los abusos referidos debe ser penada por esa Prefectura con la destitución del funcionario culpable, debiendo usted en todo caso pasar a este Ministerio las informaciones que recoja.

Por otra parte la elección de los Corregidores está prohibida por el inciso 3º del artículo 105 de la Constitución y si, como tiene conocimiento este Ministerio, hubiese algunos que actualmente desempeñan sus funciones, habiéndolas también desempeñado en el año anterior, este hecho revelaría una infracción del texto de la Carta, acarreado, en consecuencia, la nulidad de sus actos por ministerio del artículo 23 de la misma.

Sirvase usted informar a la brevedad posible sobre si en el Departamento de su mando ha sido reelegido alguno a algunos Corregidores, con especificación de los nombres y cantones en que ejerzan jurisdicción. De Ud. atento y seguro servidor

ANTHAL CAPULES.

La Municipalidad

LA INSTRUCCION PUBLICA

¿En qué parará al fin la campaña que van emprendiendo algunos municipios en contra de los verdaderos y más caros intereses nacionales?

Realmente, concluido y publicado el Presupuesto Municipal, recién podremos saber si ha triunfado la obsesión negativa si la razón y el patriotismo, el buen sentido y la justicia han llegado a imponerse.

A raíz de la aprobación de la ley que devolvía al Tesoro Nacional los rendimientos de las patentes mineras, que legítimamente no podían pertenecerle sino a él, formularon protestas algunas municipalidades, llegando a amenazar al pueblo con la supresión de las escuelas de provincias.

Esta medida, hasta hoy, no ha sido definitivamente aprobada, y basta el enunciado para poner de manifiesto la perversión que encierra.

Por eso, hoy no dudamos un momento de que los H. H. Concejales, rechazarán semejante proyecto, digno de ser condenado con indignación pública.

Si en el primer momento, al ver privado a su tesoro de un rendimiento que llegaron a considerarlo propio y legítimo, se dejaron llevar por impulsos no meditados, ha llegado ya el momento de la reflexión que no dará cabida en las resoluciones de esas Corporaciones verdaderos actos de hostilidad contra la cultura nacional, en rebancha de la legítima reivindicación de fondos verificados por el Soberano Congreso.

Precisamente en el momento en que el Gobierno Nacional, hace el más poderoso esfuerzo que se haya visto en nuestra historia para levantar la cultura intelectual del lamentable estado en que yace, precisamente en este momento, decimos ¡es patriótico, es justificado, es sensato siquiera que el poder local se arme de pueril enojo, y con un resentimiento y encono que no tienen justicia ni seriedad de motivos, hiera al país, en el alma de su progreso, en su cultura intelectual, y por mentidos agravios, contrariando el más elevado propósito del Gobierno, esterilice en su comienzo la campaña civilizadora, emprendida por el Gobierno?

Suprimir escuelas en nuestro país, aún en el caso de que se tuviera razones para hacerlo, es algo inaudito.

Y esas razones no existen. El motivo para semejante atentado, de lesa civilización, sería únicamente el haberse quitado a los municipios las patentes mineras que, como podrían demostrarlo, no supieron o no quisieron emplearlas en el objeto para el cual se les dio esa renta nacional.

En un oficio del Ministerio de Instrucción a este H. Concejo, y que fue impreso en este diario ha podido ya el público encontrar la demostración de que no existe razón ninguna, ni económica, ni jurídica para justificar la medida que comenció la Municipalidad al Gobierno, de que suprimiera sesenta y dos escuelas de provincias.

Volveremos sobre este tema, al cual, por otra parte, tenemos seguridad de que el H. Concejo no le dará el carácter de apasionamiento y de ligereza con que lo trató al ser votada la ley.

A. L.

EL DIA SOCIAL

Velada

Amena y excepcional, fué la reunión que anteayer tuvo lugar en casa de la Señora de Mathieu.

La representación del bonito juguete cómico de Lope de Vega, *Una boda improvisada*, que era el pretexto de la reunión, tuvo un éxito completo.

Representar ante un público escogido, compuesto de amigos, es quizás más difícil que afrontar ante un público anónimo. Las emociones que es preciso sentir, y comunicar al espectador, que es en lo que consiste el arte dramático, son más fáciles de traducir en un teatro, que en una sala privada, en donde la ficción se hace casi imposible, por el conocimiento que el auditorio tiene de la persona del artista.

La ilusión que debe producirse en el ánimo del que escucha y vé, se realiza con más facilidad en el teatro, que en un círculo social. Apesar de esto, las señoras, señoritas y caballeros que ayer iniciaron ese culto género de diversión, tan en voga en las grandes capitales, vencieron todas aquellas dificultades, dominaron a su público, reducido pero selecto;

y obtuvieron el más lisonjero éxito.

Inútil nos parece entrar en detalles, que bien lo merecía la fiesta, ya que ella reúne los caracteres de un acontecimiento social, porque la representación solo tuvo por objeto pasar un momento agradable, en buena y selecta compañía.

No nos atrevemos a citar nombres, ni menos a expresar juicios por temor de ser parciales, herir la modestia, y descosor el diáfano velo de la intimidad en que la fiesta se desarrolló.

Rivalizaron las señoras con los caballeros, en la galanura de la dicción, en la graciosa desenvoltura de la acción, y en la fina e inteligente intención con que interpretaron la complicada y graciosa intriga.

Belleza, gracia, inteligencia, apostura, son los factores del arte; y eso caracteriza de sobre a las personas que tradujeron la bien cortada obra de Lope de Vega.

El auditorio gratamente impresionado, los felicitó calurosamente.

Como los dueños de casa son maestros en el arte de recibir, cambiaron casi por encantamiento, la sala de espectáculo, en salón de baile, y allí danzaron alegre y animadamente las parejas, hasta la madrugada, fortalecidas por un ambigü tan surtido como bien servido.

Y ya que el respeto y la cortesía, nos obliga a silenciar el nombre de las damas, vaya, para Protasio, Luis y Andrés, un fuerte y nutrido aplauso, eco del que *in-petto*, prodigamos con entusiasmo a Adela y Teresa.

Dueto

El señor Feitoso, Encargado de Negocios, recibió ayer un cablegrama de su país, anunciándole la muerte de su abuelo el Vizeconde de Cerro Frío, Marques de Viamas.

Enviamos con tal motivo nuestras sentidas condolencias al distinguido diplomático y estimable caballero señor Feitoso.

Natalicio

Ayer cumplió años, la señorita Benigna Rodríguez, hermana del Dr. Abelardo Rodríguez, Cirujano mayor del Ejército.

De aquí y de allí

Don José Gutiérrez Guerra y señora, ofrecieron ayer una comida al señor Guachalla.

—Ayer se enterró un niño de don Exequiel Arzuamán. Es el segundo que pierde en esta temporada.

Le acompañan en su pesar sus amigos.

—Ayer llegó de Viacha el jefe de la estación de ese punto, señor Antenor Seburu.

—Don Fermín Cusicanqui salió ayer con su señora e hija con destino a Guayaquil, al encuentro de dos de sus niñas que vuelven de Chile en compañía de don Alberto Gutiérrez y su señora. Es posible que la familia Cusicanqui siga viaje hasta Lima.

—El General don Clodomiro Montes Ministro titular de Guerra se ha restituido a esta ciudad, después de un corto descanso en sus propiedades del altiplano.

—Procedentes de Corocoro se encuentran en esta ciudad los señores Miguel Berthín y Alejandro Valdívía.

—Como lo anunciamos, ayer con toda solemnidad se le administraron los últimos auxilios de la Iglesia a la señora Rosa V. de Zalles, cuya enfermedad continuó en el mismo estado.

—La última niñita del doctor Natalio Aramayo, se encuentra enferma de algún cuidado.

—Pepito el simpático niño de don Serapio Reyes Ortiz, se halla bastante grave.

—Su médico el doctor Claudio Sanjines, tiene firme propósito de salvarlo, y lo obtendrá.

—Ayer cumplió años la estimable señorita Benigna Muñoz, quien recibió muchas felicitaciones de sus numerosas amistades, sin que hubieran escaseado las consabidas misas de cumpleaños.

—Hector Borda hijo del Teniente Coronel José Borda, se encuentra gravemente enfermo. Es atendido por el doctor Rodríguez.

LA PAZ

CRESPO & GUTIERREZ GUERRA

Cotizaciones del día Venta

Señ Londres 90 días.....	d.	199 1/2
" París id.....	m.	2.04
" Hamburgo id.....	m.	1.04
" New York A la vista... ojo		255
" Buenos Aires, id.....		120

"Lima	Id.	127
"Arequipa	Id.	127 1/2
"Mollendo	Id.	127 1/2
"Id a 15 d'v.	"	127
"Santiago, A la vista	"	90
"Valparaíso	Id.	90
"Antofagasta	Id.	90
"Iquique	Id.	90

Acciones Banco Nacional de Bolivia	Bs.	110
"Banco Industrial de La Paz	"	130
"Banco Agrícola	"	100
"Banco Hipotecario Nacional	"	—
"Crédito Hipotecario de Bolivia	"	—
"El Ahorro del Hogar	"	95
Letras, Crédito Hipotecario de Bolivia	cpo	100
"Banco Hipotecario Nacional Sec. A.	"	—
"B.	"	—
Bonos del Estado 1905	cpo	100
— oro sellado	Bs.	12.90
— Soles plata sellada	cpo	130
— Gtos telegráficos convencional	"	—

Se reciben depósitos a la vista o el interés de 5 cto anual, y dando garantía Letras Hipotecarias o Acciones de los diferentes Bancos.

La Paz, febrero 9 de 1905.

Desde Sucre.—Los papeños residentes en la ciudad de Sucre, en cuyos corazones ha hecho eco el clamor que se ha dejado escuchar, con motivo de la aflictiva situación por la que en los últimos meses atravesaba la clase indígena del país, han acudido presurosos para ayudar con su óbolo, al socorro de los necesitados.

La nota que con agrado insertamos a continuación, dirigida a la Sociedad de Beneficencia, manifiestan los humanitarios sentimientos de que se hallan animados los hijos de Marillo, que aun alejados del terruño no son insensibles a la desgracia de sus paisanos.

Bien por ellos y los que generosamente se les unen, para aliviar a los desheredados de la fortuna.

Sucre, febrero 7 de 1905.

La señora Presidenta de la Sociedad de Beneficencia de Señoras de La Paz.

Distinguida señora:

Las noticias lamentables que registra la prensa diaria de esa ciudad, con motivo del hambre que va aquejando a nuestra clase proletaria, han conmovido dolorosamente el sentimiento de los pocos papeños residentes en esta hospitalaria Capital.

No responder al clamor de nuestro querido suelo en la hora de sus desgracias, sería indigno del corazón papeño. Por esto, y de una manera espontánea se ha provocado en el pequeño grupo de papeños residentes en Sucre, una humilde suscripción destinada a la "Olla de los Pobres" y de paso a contribuir siquiera con un grano de arena, a la noble iniciativa de la distinguida matrona, señora Betsabé de Montes, para la creación de un asilo de dementes.

En esta virtud, estamos encargados, los suscritos, de poner en manos de Ud., la L. N.º 2,659 a cargo del Banco Nacional de esa, por la modesta suma de ciento once bolivianos cuya mitad se dignará Ud. aplicar al sostenimiento de los pobres, molestándose en poner el saldo de cincuenta y cinco bolivianos cincuenta centavos a disposición de la señora Montes, para los fines de su laudable iniciativa.

Aunque el pequeño óbolo que remitimos, al que también concurrirá la acción filantrópica de un bondadoso caballero que abraza tanta simpatía por ese pueblo, no significa sino un acto puramente moral, deseamos que sirva siquiera en algo, y pedimos a Ud. dar publicidad a la lista adjunta de contribuyentes.

Con este motivo, nos es grato suscribirnos de Ud. respetuosamente sus atentos servidores,

José A. Deheza,
Simón Aguirre,
Jenaro Monasterios

NÓMINA de los papeños residentes en esta Capital, que se han suscrito voluntariamente con un pequeño óbolo para el sostenimiento de la "Olla de los Pobres" en La Paz y la fundación de una casa de enajenados:

Señor Julio La Pavez	Bs.	20
"Julio Knaudt (extranjero)	"	20
"Simón Aguirre	"	20
"José A. Deheza	"	10
"Jenaro Monasterios	"	10
"Alejandro Quiroga	"	10
"Juan Salinas	"	5
"Ezequiel M. Vela	"	5
"Sandoval Arce	"	5
"Ismael Cald	"	5
"Pedro Vargas	"	5

Total... Bs. 111

Suma que se remite a La Paz en L. N.º 2,659 a cargo del Banco Nacional de Bolivia, a orden de la señora Presidenta de la "Sociedad de Beneficencia de Señoras".

Sucre, febrero 7 de 1905.

S. Aguirre.

En el Campo de Instrucción.

En nuestras excursiones investigadoras, llegamos hasta el campo de Marte, donde generalmente practican sus ejercicios, los cuerpos del ejército.

Allí esperamos la diversidad de maniobras que ejecutaban los milicianos del Marillo e Independencia y las equitativas del Piquete ó Escolta de S. E.

Estrecho como es el campo citado, nos permitimos indicar al Capitán del último cuerpo, elija el picadero del Colegio Militar, donde puede tener mayor comodidad para sus estudios y darla a su vez a los cuerpos de Infantería.

Judicial.—El total de los decretos dictados en la semana anterior es el siguiente:

Juez 1º de Partido Dr. Eguino	172
" 2º "	" Muñoz 39
" 3º "	" Indaburu 109
" 4º "	" Camargo 72
Total	392

Remates.—El remate de la finca "Guacacampa", que debió tener lugar ayer, se suspendió por no haber postor.

También se suspendió el remate de la finca "Montelirio" por haber presentado el interesado una solicitud pidiendo nuevo señalamiento de día y hora.

Debate.—Hoy a horas 2 p. m. ante el Juez señor Manuel A. Arcón Muñoz, tendrá lugar en el Salón de audiencias públicas, el debate en el juicio seguido contra Eusebio Lluillí y cómplices por el delito de robo de especies. Se fijará conclusiones.

Audiencia.—Ayer tuvo lugar ante el Juez 1º de Partido la audiencia verbal en la causa seguida por Pilar Daza de Torres, con Eusebio Torres, sobre diligencia preliminar de divorcio, debiendo hoy pronunciarse la respectiva sentencia.

Pasajeros.—Por el tren de ayer partieron a Guacuí:

María Zapata, José Gonzáles, Florencia Malte, Ana Caballero, Jorge Barrera.

—A Puno: Alfredo Rodríguez.

—A Arequipa: Angela v. de Paz, Carmen de Ruiz, F. Coscanqui, señora é hija y N. Calderón.

—A Mollendo: Phammany y Enrique Estenssoro.

Estudiantina Verdi.—Esta asociación ha resuelto hacer ensayos semanales a fin de concurrir en las fiestas del carnaval, amenizándolas con las mejores piezas de su repertorio.

Colegiales.—Persona muy autorizada ha denunciado en nuestras oficinas que, los alumnos del Colegio Seminario, cometen muchas incorrecciones toda vez, que salen de paseo a los alrededores de la Ciudad.

Ultimamente fué la víctima un infeliz viajero, cuya cabalgadura espantada por los colegiales huyó a larga distancia, viéndose el dueño obligado a perder más de dos horas en perseguida.

Jóvenes que se dedican a la carrera eclesiástica deben guardar más compostura, debiendo los superiores reprimir tales incorrecciones.

Rondines ó Celadores.—La Intendencia de policía ha resuelto el aumento de celadores nocturnos, en las principales calles de la ciudad y muy especialmente en el centro del comercio.

Esta medida se ha tomado por denuncia de haberse encontrado las puertas de la tienda "El Sol" con marcadas señales de haberse intentado forzarla, lo que no pudieron obtener sin duda por la calidad de las cerraduras.

Sociedad Aspiazu.—El personal de la Sociedad Aspiazu, aprovechando de las próximas fiestas del carnaval, ha resuelto hacer un paseo a Tiaguanaco, con objeto de hacer algunos estudios acerca de las ruinas de ese pueblo. Los iniciadores de la expedición son los señores Cárlos Aliaga (Ingeniero) Ramón 2º González (Químico) y el Capitán Merced Villareal.

Delicada Atención.—El jefe de la Policía de Seguridad de Asunción del Paraguay, ha dirigido al Intendente señor Mifecas, el telegrama que

sigue, el mismo que ha sido cortesmente contestado por éste.

Señor Jefe de Policía
La Paz

Me permito ofrecer a V. S. todo el contingente de mi parte para el mejor desenvolvimiento de esa policía de su digno cargo.

Elias C. García
Jefe de Policía.

Hondeadores.—Anteanoche alarmaron los alrededores del valle de Potopoto, los indígenas hondeadores de esa sección, con su habitual y bárbara diversión de las guerras a piedra, que tan tenazmente está combatiendo la policía.

La Intendencia ha mandado comparecer a los Alcaldes e Ilacatas para prevenirles que si no reprimen a sus subordinados, se emplearán con ellos las medidas más enérgicas para extinguir esa costumbre salvaje.

San Lunes.—Tenaces se muestran los asiduos devotos de este santo, ante la enérgica actitud de la policía que ha resuelto emprender dura campaña contra ellos.

Ayer numerosas patrullas recorrieron todos los barrios de la ciudad, habiendo conducido un buen número de ebrios a los calabozos de la central, donde llegarán a ser alojados cincuenta y cuatro de los que, treinta y seis por peledores, ebrios y mal entretenidos los restantes.

También la policía Urbana, destacó sus patrullas con objeto de vijilar por el aseo é higiene de la ciudad y el libre tránsito por las aceras, que siempre se encuenra obstaculizado.

Robo.—Se ha presentado ante la policía Antonia Vargas, con objeto de dar parte que, durante su ausencia se perpetró un robo en su tienda, sita en la calle de Cochabamba.

La denunciante no ha podido todavía fijar exactamente el monto del valor a que asciende el robo, pero lo calcula en unos mil quinientos a dos mil bolivianos, consistentes en su mayor parte de alhajas que eran de propiedad de diversas personas.

La Vargas sospecha que sea el famoso Leyva, el autor de esta hazaña pero la policía, ha comprobado ayer mediante prelijos y ciertas investigaciones que el famoso caco se encuentra por ahora fuera de la ciudad, sospechándose que actualmente esté en Oruro ó Uyuni, en donde se le sigue la pista.

INFORMACIONES

Los Tratados.—"La Tarde" de Oruro en su número 60 del 9 de febrero publica el Tratado con Chile y los Protocolos anexos.

Esa publicación es sin duda una infidencia de algún diputado y como, una vez hecha la publicación por un órgano de la prensa ya no tiene valor de ser la reserva, nosotros publicaremos ese documento como suplemento y en edición especial esta tarde.

Uyuni.—Las entradas municipales de esta pequeña localidad al canzan en el presente año a la fuerte suma de Bs 102. 720 06!

Luis P. Fournier.—Ayer llegó este reco conducido desde Puno, por los agentes de policía que fueron a traerlo, en virtud de la extradición que se obtuvo del Gobierno del Perú.

—Parece que también vá a gestionarse la extradición del Pacheco Andia, para lo cual se activan los juicios iniciados en su contra.

PREFECTURA

Despacho del día 13 de Febrero de 1905.

Se aprueban las diligencias de mensura, alinderamiento y recuento del pedigo gomero "S. n. Rafael" de José Aliaga Larrea, ordenándose la posesión real.

Se ordenan las diligencias de mensura, alinderamiento y posesión del mineral "La Franqueza" de Tomás Franco.

Se ordenó la notificación de Donato Cusicanqui ex Administrador de la Aduana Nacional de Oruro con el piego de observaciones del Tribunal Nacional de Cuentas.

Exequiel Guillén, solicitando la cancelación de la fianza prestada para el ejercicio del cargo de Receptor de la Aduana de Uduavi. Informen los señores Administradores de la Aduana de la Coca y Tesoro Departamental.

GRAN MUEBLERIA

CASA IMPORTADORA

Calle Ayacucho Nos. 28 y 30

Muebles
de diversas clases
y de estilo nuevo.

Plaqué
cubiertos, adornos de mesa.

Cristalería
Servicios surtidos, finos, y de moda.

Artículos para viaje
Se recibe mensualmente
diversos artículos de uso doméstico

PRECIOS: Excepcionalmente bajos.
Facilidades para el pago.

Por llegar:

Muebles completos de salón, dormitorio, comedor,
Biombos, Bastoneros, Sillas, Sillones, etc. etc.
Espejos, Pianos.

JUDICIAL

CORTE SUPERIOR
DESPACHO DEL DIA 11 DEL
PRESENTE MES

Se confirmó el auto expedido por el Juez de Partido de la provincia de La Recaja, en el juicio seguido por Félix Peralta contra Enrique E. Elio, sobre cumplimiento de una obligación.

—Se confirmó el auto por el Juez 3º de Partido en el juicio seguido por Clorinda v. de Burgo con Carmen v. de Rada, sobre cumplimiento de un contrato.

—Se confirmó el auto del Juez 1º de Partido en el juicio seguido por Casimiro Caballero con Miguel Gamarra, sobre cobro de pesos.

Criminales
Se aprobó el auto de sobreseimiento pronunciado por el Juez de Partido de la provincia de Larecaja, en el juicio contra Mariano Flores y cómplices, por robo.

—Se aprobó el auto de sobreseimiento pronunciado por el Juez de Partido de la provincia de Sicasica, en el juicio seguido contra José Mita y cómplices, por el delito de incendio.

—Se confirmó el auto por el Juez Instructor 1º de esta Capital en el juicio seguido por Fidel Viscarra con José G. Romero y cómplices, por heridas.

Juzgado 4º de Partido

El Juez, señor Camargo ha expedido las siguientes providencias:
En la civil seguida por Francisco Jiménez con Donato Lanza y L., sobre rendición de cuentas. Auto señalando el día de hoy a horas 9 a. m. para la recepción de las declaraciones de los señores José M. Urquidí y Simón Antequera.

—En la civil seguida por Eusebio de Arduz con Manuela de Viscarra Heredia, sobre nulidad de una cláusula testamentaria. Auto ordenado se reciban las declaraciones de los testigos presentados por la señora de Arduz.

—En la civil seguida por Aurelio Corra, con José Endara, sobre cobro de pesos. Auto citando de remate al ejecutado y ordenando presto la fianza de saneamiento.

—En la civil seguida por la familia Uría, sobre nulidad de un testamento. Auto nombrado depositario al señor Juan Perou y ordenando el secuestro de la casa N.º sita en la calle Loayza, en las seis partes correspondientes al que fué Presbítero Avelino Uría.

Cedulón

A Nieves Barrientos—Hago saber a usted que en la demanda seguida por la señorita Rebecca Torrico contra usted se ha resuelto lo siguiente—La Paz a 27 de Enero de 1905—Vistos y considerado que notificación legalmente conforme al artículo 142 del Procedimiento Civil, cual consta del im-

preto que acompaña, no ha comparecido a la audiencia ordenada por lo que de acuerdo con el artículo tercero de la Ley de 28 de Octubre de 1890, se le declara rebelde y continuará a la Ley y por cuanto se ha apurado la demanda con el certificado de declaración pública que hace fé según disposición del artículo 177 del Procedimiento Civil y que no necesitan de otra prueba, se resuelve que la demandada Nieves Barrientos pague en el término de tres días la suma de ciento sesenta bolivianos, intereses contenidos y costas bajo los apercibimientos de derecho de conformidad con los artículos 311 y 349 del repetido Procedimiento Civil—Hagase saber—Enmendado—Intereses contenidos y costas—Vale—Velasco—Lo que transcribo a usted para su conocimiento.

La Paz Febrero de 1905.

1 v. 1345.



Invitación Religiosa

Felipa y Bárbara Paredes hermanas del que fué

Torcuato Paredes,

(Q. D. D. G.)

Agradecerán a sus amigos y a las personas piadosas, asistan al quinario y misas que se celebrarán en sufragio del extinto, desde el día 14 a horas 7 y media a. m.

La Paz, Febrero 10 de 1905.

v. 1342

Casa

Por motivo de viaje se ofrece en venta, la casa situada en la Plaza de San Pedro, es de nueva construcción, y tiene tres patios. Las personas interesadas pueden verse con la dueña, Manuela G. Vergara, que vive en la misma casa.

Nueva Paz, Febrero 7 de 1905

SE ALQUILA

La casa y jardines que ocupa el Colegio Inglés, frente al Sporting. Para tratar dirigirse a la calle Ayacucho, No. 18.

1335 vs

Departamento a mueblado

Para oficinas 6 caballeros solos, se arrienda en la calle de Yanacocha N.º 38 altos. Informes en la misma casa.

1340 5

Se arriendan

Habitaciones amuebladas para hombres solos entre las calles Guapay y Amazonas a la cuadra de la iglesia de San Pedro.

1340 3v

AVISO

Se desea tomar una casa cómoda en lugar céntrico en Anticrisis.

Para tratar dirigirse a la casa N.º 16. San Pedro, frente al Cuartel de Clases

1340 4v